

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2013

(expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	2013	2012
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3.1	13.857,93	6.467,64
Documentos y cuentas por Cobrar Relacionados		-	52.414,90
Inventarios de materia prima	3.3	3.202,00	28.762,00
Inventario comprado a terceros	3.3	2.430,00	20.478,36
Inventario de suministros	3.3	10.228,27	
Créditos tributarios a favor de la empresa	3.6	4.003,06	6.500,68
Total activos corrientes		<u>33.721,26</u>	<u>114.623,58</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	3.4	<u>260.216,57</u>	<u>129.373,90</u>
Total activos no corrientes		<u>260.216,57</u>	<u>129.373,90</u>
TOTAL		<u><u>293.937,83</u></u>	<u><u>243.997,48</u></u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por pagar	4,7	46.623,04	44.112,98
Cuentas por pagar con la administración tributaria		-	417,13
Cuentas por pagar con el seguro social	3.8	3.739,60	1.992,89
Por beneficios de ley a empleados	3.8	2.951,13	8.072,47
Participación a trabajadores por pagar del ejercicio	3.11	<u>767,91</u>	<u>71,64</u>
Total pasivos corrientes		<u>54.081,68</u>	<u>54.667,11</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas y Documentos por pagar	3.5(1)	59.428,76	60.290,79
Cuentas por pagar relacionadas	3.5(2)	<u>107.966,99</u>	<u>59.117,00</u>
Total pasivos no corrientes		<u>167.395,75</u>	<u>119.407,79</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	3.6	1.000,00	1.000,00
Aportes de accionistas para futura capitalización	3.6	75.000,00	75.000,00
Pérdidas Acumulados	3.6	-6.483,39	-6.483,39
Resultados acumulados	3.6	405,97	-
Ganancia neta del período	3.6	<u>2537,82</u>	<u>405,97</u>
Total patrimonio		<u>72.460,40</u>	<u>69.922,58</u>
TOTAL		<u><u>293.937,83</u></u>	<u><u>243.997,48</u></u>

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE
2013**

(expresado en dólares)

	NOTAS	2013	2012
VENTAS	3.9	448591,05	227.596,10
COSTO DE VENTAS	3.10	125104,67	39.334,77
MARGEN BRUTO		323.486,38	188.261,33
Gastos de Ventas y Administración	4.13	100830,72	34.374,36
Gastos de personal	3.8	204061,46	148.712,90
Depreciaciones	3.4	15288,47	4.696,46
Participación de trabajadores	3.11	767,91	71,64
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		2.537,82	405,97

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

(expresado en dólares)

	Capital Social	Aportes de accionistas fut.capitaliz.	(-) Pérdidas Acumuladas	Resultados acumulados	Ganancia Neta del período	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.000,00	75.000,00	-6.483,40	-	405,97	69.922,57
Movimientosa año 2013	1.000,00	75.000,00	-6.483,4	-	-	69.516,61
resultados acumulados				405,97		405,97
Utilidad del año				-	2.537,82	2.537,82
Aportes para futura capitalización de accionistas	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.000,00	75.000,00	-6.483,39	405,97	2.537,82	72.460,40

1. INFORMACIÓN GENERAL

GLOBAL UNITY GUMNATION S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, Provincia de Santa Elena de la Parroquia Manglaralto de la Comuna Montañita el 20 de mayo del 2010, en la Notaría Trigésima Octavo Dr. Humberto Moya Flores del Cantón Guayaquil con escritura pública del 23 de Abril de 2010, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Mayo de 2010.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica principalmente al desarrollo de la actividad Turística a nivel Nacional e Internacional, el 1 de Enero de 2011 celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble que incluye en las instalaciones de un hotel de cinco plantas con 18 habitaciones, un restaurant, cocina, bar, piscina, servicios higiénicos, bodegas, terraza con el señor Gerente Kamran Komy Tadayon Tadayon, por el lapso de 5 años.

PLAZO DE DURACION: 100 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 20 de Mayo del 2010.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Parroquia Manglaralto, Comuna Montañita, Malecón S/N s una cuadra de Aquarius, Santa Elena-Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Santa Elena, Parroquia Manglaralto Comuna Montañita Malecón S/N s una cuadra de Aquarius con RUC: 2490003862001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
2. Las hipótesis con obligaciones con los empleados. (ver Nota 3.8)

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, débitos por servicios bancarios, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados.

Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

1. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de “promedio ponderado” el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Se realizó un ajuste significativo por reclasificación de cuentas contables por error en registro de las cuentas, como sigue:

INVENTARIOS	2013	2012
Inventario de suministros	10.228,27	-
Inventarios de materia prima	3.202,00	28.762,00
Inventarios de productos terminados	2.430,00	20.478,36
TOTAL	15.860,27	49.240,36

El inventario de suministros comprende: los utensilios de cocina (restaurant) y sábanas, toallas, cortinas (hotel).

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

3.5. Cuentas por pagar

1. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3. Cuentas por pagar a largo plazo

La compañía mantiene una cuenta por pagar a accionistas de USD 107.966,99 al Señor Kamran Komi Tadayon Tadayon.

3.6. Patrimonio

	2013	2012
Capital Social	1.000,00	1.000,00
Aporte futura capitalizaciones	75.000,00	75.000,00
Pérdidas Acumuladas	-6.483,39	-6.483,39
Resultados acumulados	405,97	-
Utilidad ejercicio	2.537,82	405,97
Total Patrimonio	72.460,40	69.922,58

3.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables pero éste fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Saldo de Crédito tributarios:

	2013
Crédito Tributario IVA	1.385,55
Crédito Tributario Imp. a la Renta	2.617,51

3.8. Beneficios a los empleados

Beneficios a Corto Plazo

Se registran el rubro “beneficios sociales” del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- a. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: se provisionan o se pagan de acuerdo a las políticas internas establecidas por la Compañía.
- b. Décimo Tercero, Décimo Cuarto y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.11. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.12. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.13. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado por reclasificación de cuentas, no afecta al efectivo.

3.14. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en 10 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



KOMY KAMRAN TADAYON TADAYON
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C.0925242240



CPA. Cinthya Navia Cedeño
CONTADORA